ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Formalización de Entrega y recepción de elementos - Contrato CO1.PCCNTR.8602211			
CIUDAD Y FECHA:	**Sogamoso, 27/07/2026**	**HORA INICIO:** 8 am	**HORA FIN:** 11 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Sede – Centro Minero**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Boyacá / Centro Minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo y verificación del propósito de la reunión.
2. Revisión del objeto contractual y del ítem 22.
3. Presentación de la propuesta de cambio formulada por el proveedor contratista.
4. Análisis técnico, pedagógico y de equivalencia del material sustituto.
5. Formalización de la decisión, compromisos y anexos de soporte.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Formalizar la entrega de todos los elementos pertenecientes al contrato CO1.PCCNTR.8602211
2. Establecer la justificación técnica, pedagógica y contractual del cambio del ítem 22, Dejar constancia de la homologación del material inicialmente solicitado por un kit de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas, destinado al programa de Joyería Armada del Centro Minero Regional Boyacá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la reunión con el propósito de llevar a cabo la entrega oficial de todos los elementos pertenecientes al contrato CO1.PCCNTR.8602211, cuyo objeto es contratar la adquisición de materiales de formación para el programa de Joyería Armada del Centro Minero Regional Boyacá.

Se informa a los asistentes que, debido a la falta de disponibilidad comercial del elemento originalmente proyectado en el ítem 22, correspondiente a herramientas x 5 piezas, de madera, Ref. 1097, para tallar esculturas, el contratista propuso el reemplazo de dicho ítem por un kit de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas.

A continuación, se detalla la justificación técnica que evidencia la idoneidad, pertinencia y funcionalidad del material entregado en reemplazo para el proceso de formación en Joyería Armada.

- Contratista: SERVICIOS Y SUMINISTROS MOMENTO COLOMBIA S.A.S
- Sigla: MOMENTIVE
- Nit: 901247723
- Representante legal: Javier Espindola Romero.
- Dirección del domicilio principal: Carrera 31A # 25B-30 Oficina 101
- Municipio: Bogotá D.C.
- Correo electrónico: momentivecolombia@gmail.com
- Teléfono comercial: 3134700671

El proveedor contratista manifiesta la necesidad de sustituir el material inicialmente requerido por un elemento funcionalmente equivalente y de mayor variedad técnica por kit, orientado a conservar la finalidad formativa prevista para las prácticas de tallado, esculpido, modelado y acabado de piezas en el programa de Joyería Armada.

ASPECTO	ÍTEM INICIALMENTE CONTRATADO	ELEMENTO PROPUESTO PARA HOMOLOGACIÓN
Número de ítem	22	22 - Homologado
Descripción	Herramientas x 5 piezas, de madera, Ref. 1097, para tallar esculturas.	Kit de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas.
Cantidad	180 kits	25 kits
Total aproximado de piezas	900 herramientas individuales en madera	700 herramientas individuales Incluye 4 herramientas con 8 esferas en acero de diferentes tamaños 5 herramientas con punta de silicona que permite acabados suaves 4 herramientas de madera para texturas y modelado 6 herramientas con puntas de acero con 12 funciones para esculpir 4 herramientas en plástico con diferentes funciones para esculpir

Finalidad formativa	Tallado y trabajo manual de piezas.	25 funciones para esculpido, modelado, detalle, textura y acabado de piezas aplicables a joyería armada.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL CAMBIO

Realizada la revisión técnica del material propuesto, se evidencia que el kit de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas conserva la finalidad del ítem inicialmente requerido y amplía las posibilidades de trabajo práctico en el ambiente de formación.

El elemento sustituto permite desarrollar actividades de esculpido, modelado, conformación de detalles, texturizado y acabado de piezas, procesos relacionados con el diseño y elaboración de elementos propios del programa de Joyería Armada.
Mantiene la finalidad formativa del ítem 22.
Aumenta la variedad de herramientas disponibles por kit, al pasar de 5 a 25 piezas.
Permite mayor diversidad de ejercicios de detalle, modelado y acabado.
Favorece el uso pedagógico en prácticas individuales o grupales según la organización del ambiente de formación.
No desnaturaliza el objeto contractual ni la destinación del material adquirido.

Por lo anterior, el cambio se considera técnicamente viable, siempre que el supervisor del contrato verifique la calidad, funcionalidad, cantidad y correspondencia económica del material entregado frente a las condiciones contractuales.

JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y BENEFICIOS PARA LA FORMACIÓN

El programa de Joyería Armada requiere materiales que permitan fortalecer competencias asociadas al trabajo manual, la precisión, la creatividad aplicada, el diseño de piezas, la transformación de materiales y el acabado técnico. En este sentido, el kit de 25 piezas ofrece mayores alternativas didácticas que el kit inicialmente proyectado de 5 piezas.

Favorece la manipulación segura y responsable de herramientas manuales.
Permite el desarrollo de ejercicios de modelado, textura, detalle y acabado.
Aporta variedad de puntas y formas para procesos de esculpido y conformación.
Fortalece el aprendizaje práctico y la transferencia de conocimientos al diseño de joyas.
Apoya la formación de competencias técnicas pertinentes para el sector productivo.

En consecuencia, la homologación propuesta resulta pertinente para el ambiente de aprendizaje, dado que conserva la intención pedagógica del material inicialmente requerido y amplía las posibilidades de uso en las prácticas de formación.

ANÁLISIS DE EQUIVALENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CAMBIO

El ítem inicial contemplaba la entrega de 180 kits de 5 piezas, equivalentes a aproximadamente 900 herramientas individuales. La propuesta del contratista contempla la entrega de 25 kits de 25 piezas, equivalentes a 625 herramientas individuales.
Si bien existe una diferencia en el número total de piezas individuales, la evaluación de la homologación no debe limitarse exclusivamente al conteo de unidades, sino considerar la funcionalidad, variedad, pertinencia formativa, calidad del material y equivalencia económica frente al valor contractual adjudicado.
El kit sustituto ofrece una mayor diversidad de herramientas por unidad de kit y permite ejecutar prácticas más amplias de esculpido y modelado. Por esta razón, se acepta la modificación del ítem 22, sujeta a la verificación documental, técnica, física y económica por parte del supervisor del contrato.
La presente acta deja constancia de la justificación y aceptación del cambio, sin perjuicio de los demás soportes que deban reposar en el expediente contractual, tales como ficha técnica, evidencia fotográfica, comunicación del proveedor, cuadro comparativo y verificación de precios o equivalencia económica, cuando aplique.

ANÁLISIS CONTRACTUAL Y ECONÓMICO

Concepto	Ítem inicialmente contratado	Ítem homologado
Descripción	Set de escultura en arcilla	Kit de herramientas para esculpir y modelar (25 piezas)
Cantidad	180 unidades	25 kits (25 piezas c/u)
Valor total del ítem	$1.323.000	$1.323.000
Variación económica	0	$0

La modificación propuesta se enmarca como una homologación funcional del bien, orientada a garantizar el cumplimiento de la necesidad formativa prevista en el contrato CO1.PCCNTR.8602211.

No modifica el objeto contractual.
No cambia la destinación de los materiales de formación.
No afecta la finalidad pedagógica del programa de Joyería Armada.
Debe conservar la equivalencia económica frente a la propuesta adjudicada.
Debe contar con verificación y aceptación por parte de la supervisión del contrato.

En caso de que el cambio no genere sobrecosto para la Entidad y se mantenga dentro del marco económico del contrato, se considera procedente la recepción del material sustituto, dejando los soportes correspondientes en el expediente contractual.

CONCLUSIONES

- Una vez revisada la información presentada, se concluye que el cambio del ítem 22 resulta técnicamente viable y pedagógicamente pertinente para el programa de Joyería Armada del Centro Minero Regional Boyacá.

- Se acepta la homologación del ítem 22, correspondiente a herramientas x 5 piezas, de madera, Ref. 1097, para tallar esculturas, por 25 kits de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas c/u, de acuerdo con la propuesta del proveedor contratista Colombia Momentive.

- La recepción del material queda sujeta a la verificación física, técnica, documental y económica por parte del supervisor del contrato, así como a la incorporación de los soportes correspondientes en el expediente contractual.

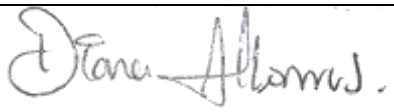
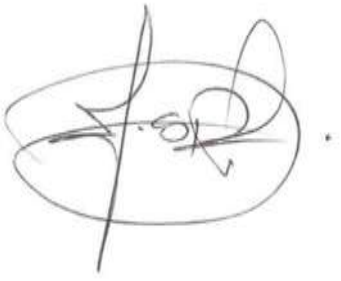
- Con la presente acta se deja constancia de la justificación del cambio, la pertinencia del material sustituto y la aceptación de la modificación, siempre que se garantice el cumplimiento del objeto contractual y que no se genere afectación para la Entidad.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Verificar físicamente los 25 kits de herramientas para esculpir y modelar de 25 piezas c/u		Diana Albarracin Sepulveda Supervisor contrato	
Entregar los kits conforme a la homologación aprobada y a las condiciones verificadas.		Servicios Y Suministros Momento Colombia S.A.	
Anexar ficha técnica, evidencia fotográfica, comunicación del proveedor y soporte de equivalencia.			
Dejar constancia de recibo a satisfacción, si el material cumple con la revisión técnica y documental.		Diana Albarracin Sepulveda Supervisor contrato	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Diana Constanza Albarracín Sepulveda	Supervisora de contrato			
Javier Espindola Romero	Servicios Y Suministros Momento Colombia S.A			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Evidencia fotográfica de los 25 kits entregados.
2. Informe de supervisión, lista de chequeo o acta de recibo a satisfacción



